

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDAD E IDONEIDAD

Nº Expediente: 300/2024/00035

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE UN LABORATORIO INCLUSIVO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA Y PROGRAMA DE ACCIONES DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL CENTRO DE INNOVACION EN ECONOMÍA CIRCULAR (CIEC) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

De conformidad con el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, la Dirección General de Economía tiene asignada, entre otras, la competencia de la promoción económica y desarrollo empresarial, junto con el impulso del tejido empresarial madrileño a través de la realización de actuaciones dirigidas al desarrollo de sectores productivos estratégicos y al impulso de la innovación empresarial, así como el fomento del respeto al principio de desarrollo sostenible en el sector empresarial madrileño.

En relación con ello, una de las principales líneas de actividad es favorecer el desarrollo de algunos sectores de actividad que han sido considerados prioritarios por su valor estratégico, por su peso económico y por su implantación en la Ciudad. Desde la Dirección General de Economía, se está promoviendo un conjunto de clústeres de iniciativas económicas y de ecosistemas sectoriales y de buenas prácticas asociadas a ellos, para alcanzar un desarrollo local basado en la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Uno de los sectores considerados como estratégico para la competitividad y el desarrollo sostenible es el de la economía circular, estimándose su capacidad para generar nuevas empresas y empleo de calidad y un ecosistema que permite un claro arraigo al nivel local.

Para la creación de este ecosistema de iniciativas, entidades y agentes, y la necesaria participación y sensibilización ciudadana, se ha considerado oportuno crear una infraestructura municipal específica, denominada Centro de Innovación en Economía Circular (CIEC). Para ello se ha puesto en marcha equipamiento de formación para el empleo, situado en el distrito de Vicálvaro en Calle del Prat, 59 Madrid CP 28032, en el que desarrollar un amplio conjunto

de actividades, que le posicionen como un referente en materia de innovación y desarrollo empresarial y del ecosistema de empresas y agentes de la economía circular en la ciudad de Madrid. Uno de los elementos más reseñables del CIEC es el laboratorio de soluciones basadas en la naturaleza, que será el espacio que articule la participación ciudadana en las actividades del CIEC.

Para el desarrollo efectivo de las citadas competencias es necesario realizar la contratación de los oportunos servicios para la gestión de un laboratorio inclusivo de soluciones basadas en la naturaleza y programa de acciones de participación ciudadana del CIEC.

El contrato se ha organizado conforme a las siguientes actividades y objetivos operativos:

- Puesta en marcha y gestión de un laboratorio de naturación urbana: diseño de procesos de experimentación en torno a la revalorización y reutilización de residuos así como compostaje; diseño de infraestructura y experimentación en torno a horticultura urbana (huerto urbano, semillero en invernadero, cultivos hidropónicos); diseño de infraestructura y experimentación en torno a la edificación bioclimática y sistemas de telemetría
- Acciones de participación ciudadana: plan de trabajo de acciones de participación ciudadana y talleres de sensibilización ciudadana.
- Desarrollar un nodo de conocimiento: favoreciendo la generación y el intercambio de conocimiento y experiencias sobre soluciones basadas en la naturaleza.
- Mantenimiento del laboratorio, tanto sus instalaciones como el sistema de monitoreo mediante telemetría.
- Seguimiento, evaluación y control de calidad y riesgos de las actividades a desarrollar en el laboratorio.

Por todo ello, y para el cumplimiento y realización de los fines especificados, se estima necesaria la puesta en marcha de los trabajos requeridos en el pliego de prescripciones técnicas, siendo imprescindible acudir a la contratación externa dado que no se dispone de personal propio para realizar los trabajos descritos y se requiere una especialización técnica de la que tampoco se dispone.

Firmado electrónicamente
David Bustos Tapetado
Subdirector General de Análisis Socioeconómicos

